



PROPUESTAS PARA UN PROGRAMA DE RECONSTRUCCION NACIONAL, POPULAR Y DEMOCRATICO



SUMARIO

1. Así quedó el país luego de doce años de dictadura
2. Esta es la política económica que se aplicó en los 18 meses de democracia.
3. Si se mantiene la actual política económica, éstas serán sus consecuencias.
4. Las propuestas de cambios más urgentes y necesarios para resolver los principales problemas nacionales
5. Un programa nacional, popular y democrático.
6. Quiénes se benefician con cada propuesta



UN APOORTE PARA LA DISCUSION

La inmensa mayoría de los uruguayos estamos preocupados por la situación del país y de nuestras familias.

Han transcurrido 18 meses desde el fin de la dictadura y los trabajadores, los empleados, es decir, los que viven de un salario, los jubilados y pensionistas, los comerciantes y productores de la ciudad y el campo, los profesionales, no percibimos que nuestra situación económica haya mejorado.

El problema económico sigue angustiando a la inmensa mayoría de los uruguayos.

Según nuestra opinión, a pesar de la crítica situación en que la dictadura dejó el país, podríamos haber mejorado sensiblemente.

Esto no ha sido posible por la aplicación de una política económica profundamente injusta.

Pero no queremos solamente criticar la actual política económica impuesta por el Fondo Monetario Internacional a través de su carta de intención, y aplicada con entusiasmo por el actual equipo económico de gobierno.

Queremos aportar nuestras propuestas, nuestros proyectos, para una discusión amplia y positiva, y para favorecer la comprensión de los grandes temas nacionales.

Estas son nuestras propuestas, que no buscan de ninguna manera ser LA ULTIMA PALABRA, ni la solución acabada y perfecta a todos los problemas. ES UNA PROPUESTA.

Han participado en su estudio diversos técnicos y profesionales (ingenieros, economistas, agrónomos, médicos, etc.) y es el fruto de un debate realizado no solamente entre comunistas, sino con especialistas de otros grupos del Frente Amplio e incluso de otros partidos, una de

cuyas etapas fue el Seminario realizado en el mes de marzo de 1986.

En esta propuesta se han recogido los aspectos fundamentales de los proyectos y propuestas programáticas del Frente Amplio y de su programa, que consideramos el instrumento fundamental de los cambios y de un proyecto de reconstrucción nacional.

Desde la caída misma de la dictadura los comunistas hemos planteado que la CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA es una de las tareas principales y hemos brindado todo nuestro esfuerzo para ello.

Consolidar la democracia es iniciar un verdadero proceso de pacificación nacional que necesita el pleno respeto a la constitución y las leyes, y como tal un auténtico proceso de Verdad y de Justicia.

Los uruguayos debemos conocer la VERDAD sobre los desaparecidos, sobre los niños secuestrados, sobre los asesinatos y torturados y todos los responsables de violaciones a los derechos humanos y los que se enriquecieron con negociados a costa del país.

Y debe funcionar la justicia, parte integrante de los poderes republicanos para procesar a los responsables de estos graves crímenes.

Ni venganza, ni odios, simplemente VERDAD y JUSTICIA.

Desde la tribuna de nuestros actos y de nuestra Conferencia Nacional realizada en Diciembre de 1985, reafirmamos que junto a la consolidación de la democracia era necesario Avanzar, resolver los problemas del pueblo, encontrar soluciones a la gravísima crisis que heredamos de la dictadura.

Desde nuestro 66 aniversario hemos querido brindar un APOORTE MAS PARA DISCUTIR Y PARA CONSTRUIR EN DEMOCRACIA UN PROYECTO DE CAMBIOS AUTENTICOS PARA VIVIR EN PAZ.

Así quedó el país luego de 12 años de dictadura

La dictadura prometió que su "orden" y la eliminación de las huelgas traería la tan ansiada prosperidad, luego de 20 años de estancamiento económico a partir de la mitad de los años 50'.

¿Cuál fue la realidad que indican los datos oficiales?

—La producción del país en 1985, el último año con presencia dictatorial, fue apenas un 16 por ciento mayor que la del año del golpe de estado; es decir, el Producto Bruto Interno creció solamente al 1 por ciento anual.

—En 1985 el resultado del trabajo aplicado a la industria fue menor que en 1973: el producto industrial cayó un 2 por ciento. El país se subdesarrolló, se hizo menos industrial, ya que el producto industrial pasó de 25 por ciento a 21 por ciento del producto total.

—El producto agropecuario apenas creció al uno por ciento anual, y entre 1970 y 1980 la población del campo se redujo en 54 mil personas (17 por ciento). Y no se trata del proceso de urbanización y reducción de la población rural propio de los países que se desarrollan, sino de un sobrevaciado de una campaña ya vaciada por el latifundio. En efecto, disminuyó en 274 mil há. la superficie cultivada con cereales y cultivos industriales (24 por ciento), en 4 mil há. la superficie de huerta (7 por ciento menos); otras 4 mil de viña (29 por ciento); y las praderas artificiales apenas aumentaron en 1 por ciento de la superficie ganadera. La disminución de áreas no fue compensada por los aumentos de productividad (que se han verificado fuertemente en otros países). Por ejemplo, se redujo la producción total de trigo, de maíz, linó, girasol, maní, hortalizas, etc.

—El transporte y el almacenamiento crecieron solamente en 9 por ciento.

—¿Y cuál podría ser el único sector con crecimiento de significación del 33 por ciento? El denominado "Otros Servicios", que incluye, no por casualidad a los BANCOS Y OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS. Pero éste no es un crecimiento de la producción sino sobre todo un indicador de *quién se apodera de la producción*. En efecto, no sólo importa saber qué sucedió con la producción nacional durante la dictadura, sino además *a quién pertenece la producción*.

La dictadura nunca explicó en sus cadenas televisivas la relación entre la deuda externa y la propiedad sobre la producción nacional. Y es un problema que todos deberíamos conocer.

Desde el golpe, la deuda externa creció de 720 millones de dólares a prácticamente 4.600, cuando su derrota. La producción total de un año del país es propiedad de los acreedores externos. Al menos en los compromisos que firmó la dictadura.

Y si comparamos la deuda con la producción material (agropecuaria e industrial), son tres años. Quiere decir que para cancelar la deuda habría que dedicarle tres años de la producción. Y si no se



pagara la deuda propiamente dicha, sino que de aquí en adelante se pagaran solamente los intereses anuales, los cuatrocientos veinte millones de dólares para tal fin indican que los banqueros extranjeros son dueños de la cuarta parte de toda la producción agropecuaria e industrial del país. De aquí para siempre. Si por ellos fuera, naturalmente.

Entonces, producción *estancada*. Y además *ajena* en una grandísima parte. Tales los frutos económicos de la dictadura. Usted (como todo jefe de hogar uruguayo) debe a los banqueros extranjeros 5.000 dólares, sin haber gastado uno de esos dólares. Y durante el último año de dictadura para pagar los intereses de la deuda externa, a Ud. le sacaron del bolsillo 450 dólares mediante una política económica que abrió paso, justamente, a que se pagaran nada menos que 449 millones de dólares por ese concepto.

Pero este relato de desastres no debe acabar aquí. Podríamos dar la oportunidad a Gregorio Alvarez, o a Valentín Arismendi, o a Végh Villegas que protestaran así:

"Sí, es cierto que la producción creció poco. Y también que es un poquito de los extranjeros. Pero, ¡qué sana producción le dejamos al país! "

Seguirían mintiendo. La producción nacional está muy enferma. Enferma, como nunca en su historia lo estuvo, de endeudamiento con la banca que opera *dentro* del país. El sector agropecuario y el industrial deben a la Banca Privada (que como Ud. sabe, es prácticamente extranjera), 676 millones de dólares. Es decir, casi la mitad de su producción de un año. A lo que hay que agregar el endeudamiento con el Banco de la República y con el Banco Central.

Detengámonos en el sector agropecuario para observar la gravedad de la situación: 15 mil productores con menos de 500 hectáreas cada uno están endeudados con el Banco de la República; de ellos, al menos 6 mil están en situación de mora por no poder pagar. Otros seis mil, también con menos de 500 hectáreas, están endeudados con la banca privada. Tomados en conjunto, se puede sostener que por lo menos 10 mil productores con menos de 500 hectáreas (de un total de 60 mil), no pueden pagar sus deudas. Y no contamos a los que deben al Banco Central, porque éste prefiere no dar a conocer la información.

Pero además, hubo tremendos negociados cuyos efectos se pade-

cerán por mucho tiempo. Por ejemplo, el que se ha denominado la "estafa del siglo", la compra de los malos negocios (créditos incobrables) de la Banca Privada, por parte del Banco Central de la dictadura, por un monto de 800 millones de dólares. ¡No se dedicó ni un minuto de las miles de horas de cadena de la DINARP para explicarle al pueblo de una decisión casi mil millonaria en dólares, y que significa ochocientos dólares por cada hogar uruguayo! Pero era una decisión necesaria para salvar a los privilegiados de la dictadura: los bancos privados, es decir, los banqueros extranjeros y sus socios económicos locales.

¿Cuál es el resultado de todo esto para los trabajadores de hoy y los pasivos que fueron trabajadores de ayer? Para contestarlo no alcanza con referirse a la producción y sus propietarios, ya que en este régimen los trabajadores no son nunca propietarios de la producción. Lo único que les pertenece es el salario y la jubilación.

La dictadura, según cifras oficiales, los redujo *a la mitad* de lo que compraban en 1968. No le falló a Ud. la intuición cuando descubrió que detrás de los uniformes de los generales estaba el banquero extranjero. El anticomunismo fascista escondía el antipatriotismo.

La situación sufrida por los salarios y jubilaciones no describe completamente los padecimientos que trajo la dictadura a segmentos importantísimos de la población, que no reciben ni salarios ni jubilaciones. Los datos oficiales indican que la dictadura dejó desempleados a 150 mil compatriotas, subempleados a 200 mil y golpeó a los pequeños, medianos y hasta grandes productores agropecuarios. Y expulsó del país por razones económicas a 300 mil uruguayos.

Todo repercutió en un descenso del nivel de vida que nunca había conocido el país. Un indicador es el hecho de que hubo 300 mil desafiliaciones a las mutualistas de la salud, con lo que uno de cada cinco uruguayos careció de cobertura médica. Y como agravante de la situación, la dictadura redujo hasta un 3 por ciento del presupuesto las asignaciones a la salud (Habían sido del 15 por ciento en los años 60). Lo alarmante de la situación heredada en lo que se refiere a salud puede apreciarse con indicadores tales como que el 70 por ciento de los embarazos no tienen control por parte de un médico.

Esto es lo que dejó después de doce años la dictadura anticomunista.

¿Qué hizo con la economía un año y medio de democracia?

Llevamos un año y medio de democracia, lo cual parece ser tiempo suficiente para preguntarse y contestar, ¿cuál es la diferencia entre *lo que se hace* y *lo que se hizo* en materia económica y social? ¿Trajo diferencias con la dictadura el gobierno del Presidente Sanguinetti? Para aproximar una respuesta, parece adecuado tomar temas fundamentales como:

a. Deuda externa

Nuestra deuda externa tiene un grueso componente de correspondencia de una banca extranjera que, repleta de dólares incobrables en sus economías, presionó, y logró, que la dictadura siguiera una política de máxima apertura comercial y financiera (es decir, de libertad de importación y libre compraventa de dólares) que combinada con el abaratamiento del dólar facilitaba el ingreso de mercancías y de colocaciones financieras.

Durante el período 1979/82 nuestro país importó —mediante tal mecanismo perverso— un exceso de 1.326 millones de dólares por encima de las exportaciones. Se hizo con el complaciente (y complacido) crédito externo. Pero además, para mantener el abaratamiento del dólar que hacía doblemente competitivas las importaciones con la producción interna, nos endeudamos en otros mil millones. A lo que se agrega el endeudamiento por concepto de compra de carteras y el correspondiente a una fuga de cerca de 2.840 millones. Ahí está la explicación fundamental del endeudamiento actual de 5.000 millones de dólares: es un endeudamiento divorciado de la inversión productiva, porque, como ya se mostró, no existió un aumento significativo de la producción. A tal aventurerismo de banqueros extranjeros, que prestaron sin considerar la capacidad de pago de nuestro país, se agrega la ilegitimidad de un gobierno dictatorial para asumir la representación y las decisiones nacionales.

Pero tal razonamiento, que corresponde a la verdad y al interés popular, no es del actual equipo económico del gobierno. Con asombro vemos incumplir los acuerdos concertados antes de la elección nacional: no se renegocia la deuda externa en acuerdo con otros países afectados (como Perú) ni se condiciona el pago de intereses a la reactivación de la economía. Por el contrario, se paga con base en el sacrificio popular y se compromete con el Fondo Monetario un programa económico tremendamente antinacional, antipopular y podríamos afirmar que antilatinoamericano.

Pero vayamos por partes y mostrando *hechos*.

En junio de 1985 la conducción económica acuerda con el FMI un programa de ajuste de la economía de 18 meses, conteniendo estrictas metas monetarias en materia de déficit fiscal, emisión monetaria y control de inflación y se compromete a abonar U\$S 418 millones de dólares anuales de in-

tereses de la deuda externa.

En setiembre de 1985 se firma una nueva Carta de Intención con el FMI, accediéndose a un préstamo stand by de aproximadamente U\$S 120 millones de dólares a liberar en cuotas.

Con el aval del Fondo se programa la reestructuración de la deuda externa por U\$S 2.200 millones con la banca comercial representada por el Comité de Bancos presidido por William Rhodes, vicepresidente del Citibank.

Antes de la suscripción del contrato de refinanciación de la deuda a mediados de 1986, se cumplen la totalidad de las condicionantes exigidas por la banca acreedora: reconocimiento de la deuda y refinanciación en Londres, en febrero de 1986, de U\$S 276 millones en bonos del tesoro en poder de bancos españoles y del NMB Bank a consecuencia de la venta de carteras incobrables al Banco Central. También se cumplen con los condicionantes previos de refinanciar la deuda externa con Argentina y Brasil.

Conjuntamente con la refinanciación de la deuda el Ministro Zerbino anuncia que se concretó una operación de cofinanciamiento entre el Banco Mundial y la banca comercial de U\$S 90 millones, dentro del marco del Plan Baker, anunciado por el Secretario del Tesoro de EE.UU. como "nueva estrategia para el tratamiento de la deuda externa" y cuyos condicionantes fueron aceptados en su totalidad por el gobierno de Sanguinetti.

Durante 1985 nuestro país pagó 428 millones de dólares vinculados a la deuda externa. Es decir, la *mitad* de lo que exportamos. Nunca había sucedido tal sangría. Ni siquiera durante la dictadura, que gestó esta situación. Un inmenso esfuerzo exportador, cuya contracara es el abatimiento de la actividad económica orientada al mercado interno, particularmente hacia la producción que atiende las necesidades fundamentales de la población. Esfuerzo exportador no para atender las necesidades de importar vinculadas al desarrollo de la industria, de la producción, o del consumo popular, sino a lograr un resultado *positivo* frente a las importaciones, de manera de conseguir dólares para el pago de los intereses de la deuda externa. Este es el propósito, aunque se lo adorne con la teoría de que el aumento de las exportaciones traerá la reactivación de *toda* la economía. Así, no traerá *nada*. Porque no es más que la forma material que toma la sangría de intereses que se marchan, como un regalo internacional por el cual no recibimos contrapartida. Y se pretende que dure eternamente.

Se *reconoce toda la deuda externa*, como si no fuera responsabilidad de los bancos extranjeros y de la DICTADURA ILEGITIMA.

b. El endeudamiento interno de producción con la Banca.

Si usted esperaba que el gobierno investigara la "estafa del siglo" de la compra de carteras realizada por el BCU de la dictadura, se equivocó. Ese capítulo negro pretende ser olvidado y sólo la tenacidad de los legisladores frenteamplistas impide que el caso sea cerrado y que el BCU de la democracia siga cargando con la estafa de 800 millones de dólares.

Y ahora, por lo que se va filtrando, se sabe que la "solución" que se está aplicando son quitas (reducción de deudas) del orden del 70 al 80 por ciento.

Pero lo peor todavía no lo diji-

mos, porque el gobierno del Presidente Sanguinetti no sólo reconoció la compra de carteras sino que siguió apoyando financieramente a los bancos privados en dificultades por el no cobro de sus créditos. Así sucedió con la compra de los Bancos de Italia y Pan de Azúcar, que va costando por ahora 20 millones de dólares. Nuevamente, le sacaron a Ud. 20 dólares, sin pedirselos, sin explicárselo y sin su autorización. Y ahora en democracia.

La dictadura ensayó cuatro refinanciamientos de las deudas con la banca privada. Ninguna funcionó porque toda la carga se hacía sobre el endeudado y nada sobre los bancos que entregaron créditos al barrer, sin considerar el destino del crédito y sin preocuparse por la real recuperabilidad de sus créditos. Los banqueros, que salieron a prestar a lo loco los elevadísimos depósitos logrados mediante las tasas de interés más elevadas de la historia, encontraron también protección con el flamante gobierno democrático, que presentó (y aprobó con los votos blancos) una nueva ley de refinanciación que no resuelve nada porque se parece a las anteriores. Hoy se sabe que solamente un 15 por ciento de los endeudados se ha presentado y la mayoría sólo para ganar tiempo. Es que no hay soluciones si no se afecta a la banca y a los grandes depositantes que constituyen el grueso del ahorro nacional y que realizaron ganancias exorbitantes en los años anteriores.

c. La política salarial y de pasividades.

La política salarial aplicada por el gobierno en estos 18 meses tiene dos períodos.

Uno que va desde el 1.º de marzo de 1985 hasta el ajuste a los empleados públicos operado el 1.º de noviembre de 1985. En este período los ajustes salariales a los trabajadores del estado y a los trabajadores de la actividad privada que se negociaron en los Consejos de Salarios, establecieron aumentos sobre la base de la inflación realmente ocurrida en el período anterior más un porcentaje denominado por el gobierno "de recuperación".

El 1.º de noviembre de 1985 el criterio es modificado, estableciéndose "techos" a la actividad privada o aumentos a los funcionarios públicos equivalentes a la semisuma de la inflación realmente ocurrida más la proyectada. Como la inflación proyectada ha mantenido una permanente tendencia a ser menor que la inflación ocurrida, mediante esta fórmula de cálculo de los techos los aumentos otorgados en 1986 se han mantenido por debajo de la inflación, revirtiéndose la tendencia a la recuperación salarial que aunque insuficiente a los efectos de una rápida recuperación de la economía, alcanzó de acuerdo a las estadísticas oficiales, el 13,4 por ciento en 1985. Fue un cambio total, expresado de la siguiente manera: "Hasta aquí, el aumento de salarios significó una redistribución de la riqueza. De ahora en adelante, los salarios solo crecerán al mismo ritmo que la productividad". Nunca explicaron por qué, si la reducción de 50 por ciento del salario forzada por la dictadura también era redistribución al revés, *justo* en noviembre se acababa la redistribución progresiva de la democracia. Es que el gobierno del Presidente Sanguinetti pretende heredar de la dictadura —además del descalabro económico— los salarios bajos. Y mantenerlos bajos. Es que el pro-

yecto del equipo económico tiene como *requisito* a los bajos salarios actuales: la competitividad de las exportaciones que tanto emociona a "El Día" está lograda por la miseria que cobran los trabajadores uruguayos. Y la masa de exportaciones (cuya mitad en 1985 se destinó al pago de intereses de deuda externa) se logra en gran medida reduciendo el consumo de los trabajadores y sus familias. Así, el gobierno pretende que los salarios se mantengan en el 57 por ciento de 1968.

La política seguida hacia los jubilados ha sido sobre todo de confusión y amplio empleo de la televisión y los diarios "grandes" para ocultar el propósito fundamental del gobierno: mezquinar recursos para las jubilaciones.

Pero esta catarata desinformativa nunca fue utilizada para explicar el siguiente párrafo de la carta de intención con el Fondo Monetario:

"...se han tomado medidas para reducir los aumentos automáticos de ciertas prestaciones de la seguridad social... la estructuración del aumento general de las prestaciones de la seguridad social... *permitirá efectuar un ahorro presupuestario de alrededor de 0.5 por ciento del PBI (25 millones de dólares)*..." (Montevideo, setiembre de 1985, publicado en "El País").

Ahorros en base a la miseria de jubilados, para pagar la deuda externa.

d. La apertura comercial y financiera del país.

Nuestro pueblo se indigna con razón frente a la campaña televisiva contra el contrabando (la mano negra). Porque para cualquiera es evidente que el contrabando de sardinas o Nescafé es una "manito" negra frente a la prácticamente libre importación de productos. ¿Es que acaso se "blanquea" la mano negra por el simple pago de los actualmente bajos impuestos aduaneros a la masa de productos que están destruyendo la industria nacional? ¿Se puede poner en un plano de igualdad al "bagayero" (que carece de otra fuente de vida) con las grandes casa importadoras de los artículos más suntuarios que es posible imaginar y de otras mercancías que podrían ser realizadas por los 140 mil desocupados? Compartimos la política de controlar el contrabando. Pero sola es ridícula, si el país permanece abierto al exterior por aduanas que no son el filtro selectivo que la tonificación de la producción necesita. Tomemos solamente un ejemplo: en 1985 entraron *legalmente* casi 3 millones de dólares de bebidas importadas. Mientras se rebajan los aranceles de importación, favoreciendo la competencia de productos extranjeros, los impuestos a la importación de petróleo y el endeudamiento externo de UTE, recaen fuertemente sobre el precio de los combustibles y la energía eléctrica, que alcanzan los precios más altos de la región y del mundo. Es decir que se encarece el costo de las fuentes energéticas para la industria nacional mientras se dejan las puertas abiertas al extranjero que viene con sus productos a quitar fuentes de trabajo.

Nuestro país tiene una rica experiencia en lograr un relativo desarrollo del sector industrial y de los servicios atendidos por el Estado, sobre la base de protecciones arancelarias y no arancelarias a la producción nacional.

Si algo deja en claro los últimos años, es que las solas medidas arancelarias (que el modelo aperturis-

ta busca reducir al mínimo) impiden una política autónoma, soberana y de largo aliento de industrialización nacional.

La apertura comercial no trae industrialización al país. Esto debería estar claro luego de 25 años de aperturismo en mayor o menor proporción. Y menos trae una industrialización que abarque las ramas más dinámicas de la época: la producción de máquinas, de herramientas, de computadoras. Permaneceremos así en el tipo de industria liviana, comprada a quien nos la quiera vender. Y cuyos productos de exportación, sobre todo derivados de materias primas agropecuarias, seguirán sufriendo el deterioro de los términos de intercambio, es decir, su relación de cambio con las importaciones necesarias será cada vez peor, en un proceso de desvalorización eterno del trabajo nacional.

¿Y qué decir sobre el continuismo de la apertura financiera del país? La libre compraventa de dólares es casi un mandamiento para el equipo económico del gobierno. Al punto que en la Carta de Intención con el Fondo Monetario se estampa:

"...el Uruguay ha mantenido una total *libertad* en las transacciones en divisas... el Gobierno se propone *continuar* dicha política, que estima *fundamental*..."

Esta "libertad" no está dentro de la lista de libertades por las que se peleó y derrotó a la dictadura. Esta es libertad para especuladores. Y para que funcionen plenamente los mecanismos de pago de intereses de la deuda externa. Los dólares son duramente conseguidos por el trabajo de los uruguayos. No sólo el de los que trabajan y cobran bajos salarios en las actividades exportadoras, sino en toda la economía, que está subsidiando de mil maneras a las exportaciones (reintegros, tasas preferenciales de interés, desgravaciones impositivas, etc.). Por eso, los dólares son de interés nacional. Y su utilización no puede ser antojadiza, sino orientada por los requerimientos productivos y de reconstrucción económica.

La "libertad" cambiaria y de importación es la única libertad que se opone a los intereses populares. Y no es casual que sea la única libertad que impone el Fondo Monetario.

e. Presupuesto.

El Presupuesto de 1985 —y nada se modifica en la Rendición de Cuentas que está a estudio del Parlamento— puede considerarse esencialmente similar a las anteriores.

Del punto de vista del gasto mantiene los porcentajes de participación en el mismo (superior al 40 por ciento en los rubros de gastos de funcionamiento y remuneraciones personales) de los ministerios de Defensa e Interior, mientras se niegan los recursos necesarios para la recuperación de la enseñanza, el Poder Judicial y la salud pública.

Se mantiene además un bajísimo nivel de inversión pública, elemento esencial para la reactivación económica, mientras aumenta el porcentaje del gasto destinado a servicios de deuda externa por una incidencia cada vez mayor de la deuda pública en bonos del tesoro y letras de tesorería en moneda extranjera.

Del punto de vista de los recursos se han incumplido totalmente los acuerdos concertados: los impuestos indirectos sobre el consumo (IVA e IMESI) han incrementado su participación de

los ingresos tributarios del Estado, superando el 80 por ciento del total mientras han bajado su participación los impuestos sobre el comercio exterior y los impuestos directos sobre la renta y el capital.

Mientras se amplió, se amplía aún más en la Rendición de Cuentas, la base de aplicación del IVA, sigue sin existir impuesto a la herencia y sin estar gravada la renta personal, los grandes depósitos bancarios, las remesas al exterior y las utilidades provenientes de la especulación financiera.

f. La integración económica regional.

Los convenios recientemente suscritos en el marco del PEC y del CAUCE con Brasil y Argentina, fueron señalados por la publicidad oficial como factores sustanciales para el crecimiento "hacia afuera" proyectado para nuestra economía.

En lo que respecta a los acuerdos con Brasil, sin duda los más significativos, tienen la indudable ventaja de constituir una ampliación de nuestro mercado interno ya que se accede, sin barreras (arancelarias y no arancelarias), ni negociaciones previas gobierno a gobierno, directamente al comerciante o industrial brasileño a los precios internos de su mercado.

Pueden ser, por lo tanto, una real solución a corto plazo para la colocación de nuestras exportaciones, particularmente de carne, cebada, lácteos y arroz.

Pero la contrapartida otorgada a Brasil, desgravando prácticamente todo lo que la industria nacional hoy no produce, puede condenarnos, dada la potencia de la industria brasileña y el grado de penetración de las transnacionales en su mercado, a una nueva división del trabajo a nivel regional.

Riesgo que aumenta si consideramos el modelo aperturista de la actual conducción económica.

No se trata, por lo tanto, de una integración económica regional que, sobre la base de un plan de industrialización, garantice el crecimiento armónico de la economía sin condenar a nuestro país a una exportación de productos primarios con un casi único poderoso comprador que a su vez nos abastecerá de insumos, tecnología y productos manufacturados.

Como ejemplo de los riesgos ciertos de los convenios con Brasil tenemos que en el rubro carnes, donde se negoció una cuota anual de 70.000 toneladas, 40.000 toneladas serán exportadas con bajo valor agregado nacional bajo el régimen de "draw back" para ser reexportadas en los frigoríficos de las transnacionales de la carne instalados en Brasil y luego reexportadas. O las concesiones otorgadas en materia de proyectos de ingeniería, consultorías y construcción de obras públicas a las empresas brasileñas interesadas en operar en nuestro mercado.

Por último, el proyecto de centro financiero y de servicios en nuestro país, profundizando el esquema de apertura financiera de la dictadura, abrirá aún más nuestra economía a las transnacionales hoy instaladas en Brasil.

En suma: integración comercial no es integración económica. Si se realiza sin un claro proyecto de país, particularmente de la industria, la integración podrá mejorar la colocación de algunas exportaciones, pero simultáneamente congelará en su nivel actual o hará retroceder a la industria nacional. Con lo cual, además no mejorará el empleo.

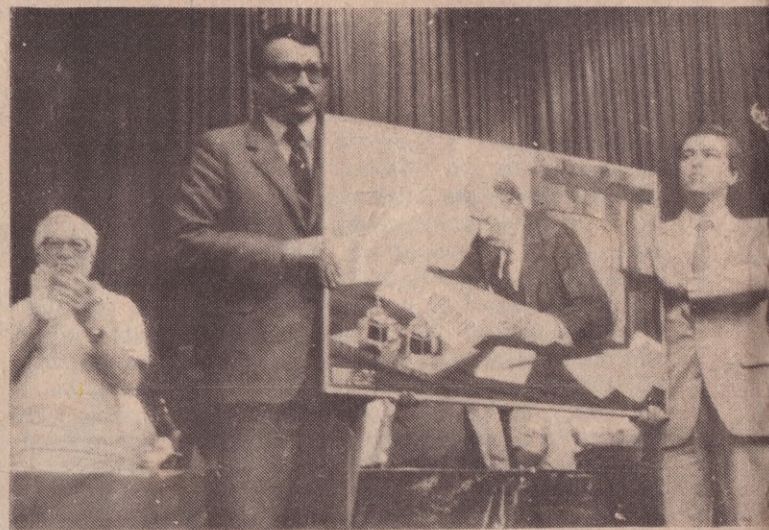
Una integración sin proyecto



sustituirá la dependencia lejana por la dependencia cercana, sobre todo cuando uno de los integrados es un gigante como Brasil, permeado por las transnacionales en todo su aparato productivo.

La sumatoria de mercados empujados por el desempleo y la marginación no es la solución para ampliar mercados. No existen soluciones que no pasen, en primer lugar, por resolver los problemas internos.

Todo lo anterior permite sostener que el equipo económico del gobierno no está aplicando medidas diferentes a las que se siguieron anteriormente. Se está limitando a *administrar* la crisis económica, regularla; sigue aceptando que caiga sobre la población. Es una adaptación a la situación heredada, que no se plantea cambiarla y reducir la dependencia externa de la banca extranjera, ni modificar el papel que se nos asigna en la división internacional del trabajo, como enclave primario exportador y reductor de dólares fugados de los países vecinos. Y como complemento político e ideológico, procuran convencer al pueblo uruguayo de que sólo cabe la resignación ante las directrices del Fondo Monetario Internacional, el pago de los intereses de la deuda externa, el desenvolvimiento preferencial del sector exportación de la República y a un proceso de mantenimiento del nivel de vida de la población en todos los índices principales del trabajo, del salario, del ingreso y de la atención social —englobado aquí los temas referentes a la enseñanza y la salud pública.



3

LAS PREVISIBLES CONSECUENCIAS DE LA ACTUAL POLITICA ECONOMICA

En 1985 el salario obtuvo una mejoría en términos reales, aunque insuficiente para una real reactivación económica.

Aumentaron las exportaciones en los primeros 7 meses del año un 27% respecto a igual período del año anterior y el producto bruto interno aumentó en el primer semestre un 4.9% respecto del primer semestre de 1985.

Por otra parte se observa una fluida colocación de valores públicos que ha sido interpretado por el gobierno como una recuperación de la confianza en el país, llegándose a hablar de un retorno de U\$S 437 millones al país.

Diversos factores han actuado favorablemente para que estos resultados hayan sido alcanzados. Sin embargo, grandes dudas ofrecen la consolidación de este crecimiento con la actual política del gobierno. Y mayores aún de que los frutos de ese crecimiento lleguen a todos los uruguayos, pues el país ya conoció durante el período 1974'82 la combinación de aumento del producto con caída del salario y pasividades, al compás de la concentración del ingreso y la propiedad. Dentro de los factores externos que han incidido favorablemente figuran la ruptura del aislamiento internacional de la dictadura (con lo cual se accedió a nuevos mercados), la caída del precio del petróleo, la baja operada en las tasas internacionales de interés que hizo dis-

minuir en 8% los pagos de la deuda externa y una abundante afluencia de dólares fugados de la Argentina.

Como factores favorables se puede señalar el buen invierno de 1985 para la producción pecuaria y fundamentalmente la influencia de la enorme cuota de esperanza que todo el país extendió al gobierno democrático a la vista de los acuerdos económicos concertados que hacían suponer una modificación sustancial en la política económica de la dictadura.

Por otro lado estos elementos positivos se contraponen a otros que actúan negativamente sobre la consolidación de la recuperación de la economía.

La crisis bancaria, debida a la baja recuperabilidad a corto plazo de los créditos y a la dolarización de la economía, ha sido postergada mediante medidas parciales como la compra de bancos quebrados y debido al ingreso de mercado financiero uruguayo de dólares argentinos, pero no han sido tomadas medidas de fondo que erradiquen el peligro de la incapacidad de nuestro sistema financiero de soportar un retiro de esos capitales "golondrinas" que permanecerán o se retirarán de nuestro mercado de acuerdo a las medidas financieras que se adopten en el mercado argentino.

Por su parte, la inversión neta en 1985 fue negativa y nada indica que la tendencia se revertirá en 1986. El dilema para el inversor sigue siendo si conviene colocar en dólares o en pesos o comprar bienes suntuarios si las tasas de



4

LAS MEDIDAS MAS URGENTES PARA AVANZAR EN LA RESOLUCION DE LOS PROBLEMAS ECONOMICOS.

En las difíciles condiciones que padece nuestro pueblo debido a la crisis económica, el Partido Comunista y el Frente Amplio no se han limitado a levantar sus soluciones programáticas, transformadoras, de fondo. Al contrario, han aplicado las orientaciones programáticas para encontrar propuestas concretas, que aproximen a soluciones y no al agravamiento de la situación, como lo hacen las medidas del equipo económico del gobierno.

La oportunidad del diálogo nacional reciente, que tanta expectativa creó y mostró que todo el pueblo anhela soluciones, fue propicia para que se expusieran dichas propuestas, las que presentamos con el mismo ordenamiento temático que se analizó la acción económica del gobierno:

a. Deuda externa.

"El Frente Amplio plantea que la deuda externa sea renegociada tal como se acordó por todos los partidos en la Concertación Nacional Programática, de manera que corte el flujo de recursos hacia fuera del país y se pueda recuperar nuestra economía". Asimismo, se rechazan las condiciones impuestas por el Fondo Monetario porque

"...el pago de los intereses (de la deuda externa) significa la transferencia neta de recursos al exterior e implica generar un nivel de exportación... más elevado que el de las importaciones, usando el saldo en el pago de los servicios de la deuda externa. También implica limitar el nivel de importación de bienes de capital y de insumos, lo que impedirá la reactivación". Transcurridos varios meses de la propuesta del Frente Amplio, esta se comprueba justa y posible, como lo demuestran las medidas tomadas de forma patriótica y soberana por el gobierno peruano, al que hay que apoyar e imitar.

b. El endeudamiento interno de la producción con la banca.

El Frente Amplio presentó alternativas para el endeudamiento que se ligaban a la reactivación productiva. Para ello la Corporación para el Desarrollo debería contar con recursos suficientes

que serían entregados por la Banca Privada vendedora de carteras incobrables al Banco Central durante la dictadura. Como se sabe, esta solución fue rechazada por blancos y colorados.

Hoy, comprobado ya el fracaso de la Ley de Refinanciación, a la cual se han presentado sólo el 15 por ciento de los deudores, el Frente Amplio insiste con su enfoque de que el endeudamiento debe ser tratado de manera selectiva y atendiendo a las causas del mismo. El Frente acaba de presentar un proyecto de Ley que atiende a la situación de los pequeños deudores del agro, la industria y el comercio. Su situación es prioritaria desde el punto de vista social y del empleo (particularmente la de los productores agropecuarios, a quienes hay que cuidar para no aumentar el despoblamiento del campo). Y su endeudamiento no es un problema económico de magnitud. Por ejemplo, los productores agropecuarios de menos de 200 Ha, que son contemplados en el proyecto, deben en total a la Banca Privada y al República 24 millones de dólares (de los cuales no todos están en mora), por lo que se pueden resolver las situaciones difíciles sin un gran sacrificio social. Simultáneamente, el Frente estudia un proyecto para los grandes deudores que pronto será dado a conocer, y uno de reactivación económica para los productores endeudados.

En el centro de la problemática del endeudamiento se encuentra la Banca Privada y sobre ella, el Frente sostuvo:

"...no hay un mercado de capitales sino un mercado de dinero, en el sentido de que las operaciones de depósito tienen un promedio de vencimiento de 60 días, lo cual muestra el carácter especulativo y de corto plazo de un sistema financiero que no canaliza los recursos en colocaciones orientadas por las prioridades productivas... Todo lo sucedido en los últimos años: fuga de capitales facilitada por la Banca Privada; vaciamiento y quiebra de bancos que llevó a la utilización de ingentes recursos del país para apoyarlos; política crediticia desatinada, responsable del sobreendeudamiento agropecuario e industrial e incapaz de realizar las recuperaciones correspondientes; canalización al Estado de las carteras incobrables por un monto de 700 millones de dólares; tasas libres de interés, que luego no pueden ser cobradas, secreto bancario que protegió las maniobras fraudulentas; extranjerización casi completa de la Banca Privada; *todo* evidencia la necesidad de modificar las reglas por las cuales la utilización del ahorro nacional es un negocio que en su magnitud y orientación ha contribuido a la actual crisis económica. Hay que convertir a la intermediación financiera en un servicio a la producción, barato, sin el móvil de la ganancia, ágil, acorde a los intereses del país. Y en ese camino, ir regulando la actividad de la Banca Privada. Lo contrario del "proceso de desregulación" propuesto (por el Ejecutivo). No es posible aceptar que los recursos del país se utilicen para garantizar los depósitos en la Banca Privada. Porque es extranjera y abriría las puertas a negociados mayores... Dado que el Gobierno descarta una medida tan necesaria como la estatización de la Banca, el Frente Amplio propone el estudio de medidas de regulación y control de la Ban-

interés bajan, pero la inversión productiva no aparece como alternativa válida. En tanto el BROU coloca centenares de millones de dólares fuera de nuestra economía.

La no solución al grave problema del endeudamiento de las empresas, tampoco permite, junto a la falta de políticas sectoriales claras y definidas, una adecuada decisión del empresario sobre su inversión productiva. Si la solución al endeudamiento interno se encamina por las ejecuciones judiciales de los deudores, se creará una situación de gran tensión social y económica, sobre todo en el campo, al tiempo que se abrirán las vías de la extranjerización aún mayor del aparato productivo nacional, pues se puede prever que los compradores en los remates serán los propios bancos privados y los empresarios extranjeros. Y la extranjerización agravará nuestros males económicos actuales.

En lo que respecta a la incidencia del Estado en la economía, la profundización del modelo de apertura comercial y financiera unido a estrictas políticas de control del déficit fiscal y fomento de la inversión extranjera llevan a la aplicación de estrategias de privatización de las empresas públicas rentables, a la limitación de la inversión pública y a la no incidencia del Estado en la reactivación económica, nacionalizando industrias hoy paralizadas y sobreendeudadas. Lo cual conlleva la agudización del proceso de concentración y extranjerización de la tierra, la industria y el comercio ex-

terior.

Por otra parte el "clima propicio" exigido por el capital extranjero para su instalación en el país implica el mantenimiento de la apertura financiera, de la política impositiva regresiva y de bajos salarios unidos a una adecuada reglamentación sindical.

La apertura comercial, la instalación de zonas francas con máximas regalías y concesiones a las multinacionales y con un mínimo de control estatal, como lo prevé el proyecto del Poder Ejecutivo enviado al Parlamento, así como el convertir al país en un centro financiero y de servicios regional operado por las transnacionales seguirá impidiendo el desarrollo en profundidad de la industria nacional y nos mantendrá en estado de exportadores de mercancías provenientes de algún grado de procesamiento de la producción agropecuaria. Y por lo tanto, sufriendo los continuos deterioros de sus precios, como está sucediendo ahora con la carne de bovino y ovino, con el arroz, etc. La continuidad de este camino no permite avizorar mejoras de sustancia en el desarrollo de la economía. Y menos aún en los salarios, sueldos y pasividades. No habrá una reducción sustantiva de la desocupación, ni de la subocupación. Los uruguayos se seguirán marchando de una patria y un proyecto de país que no tiene un lugar para todos nosotros.

Pero esto no es fatal. Hay posibilidades de encontrar caminos de cambio, de avances, de modificación de la política económica actual.

ca Privada para disminuir los peores efectos que aún se padecen por la libertad completa que ha tenido... también... que los Bancos Privados que vendieron carteras incobrables al BCU contribuyan en la financiación de la Corporación del Desarrollo".

c. Salarios y pasividades.

En contradicción con las propuestas del equipo económico del gobierno que promete un crecimiento económico basado en las exportaciones (por las causas que en su oportunidad analizamos), el Frente Amplio defendió una reactivación basada tanto en el mercado interno como en el mercado de exportaciones. Por lo tanto, ha rechazado que el proceso de recuperación del salario y de las pasividades deba condicionarse al aumento de la productividad. Queda aún mucho para recortar del nivel de las ganancias (sobre todo del capital extranjero a interés, de las ganancias monopólicas y de las altas rentas).

Por lo tanto, el Frente rechaza que el aumento real de salarios, sueldos y pasividades sea inflacionario, sobre todo si en simultaneidad se toman las medidas de corte del servicio de la deuda externa, de adecuación del servicio de la deuda interna y se emprenden las acciones para reactivar el aparato productivo que deberá atender al aumento de las demandas populares.

La lucha por el mejoramiento del nivel de los sueldos y pasividades, es bien sabido que no sólo beneficia al que es o fue trabajador. Esto lo comprenden muy bien los comerciantes que no venden si el pueblo no cobra. También lo comprenden los industriales, que no producen si los comerciantes no compran. Incluso lo entiende la inmensa mayoría de los exportadores, que saben que en buena medida, sus posibilidades de producción y exportación dependen de un fuerte mercado interno que les dé bases de seguridad y permanencia para su producción.

d. Protección al trabajo nacional versus apertura comercial y financiera.

Durante el diálogo nacional el Frente Amplio expresó su rechazo a

"Medidas que conduzcan a una desprotección de la producción industrial sustitutiva de importaciones". Solo al efecto de ejemplo, en 1985 se importó 2.5 millones de dólares en grabadores, tocadiscos, electrodomésticos, que nuestra industria podría producir. De allí que se exigiera:

"Reestructura arancelaria para incrementar la protección efectiva de las actividades económicas... Control de cambios y administración de las divisas para importar según las prioridades del desarrollo, evitando la fuga de capitales... Una política comercial que impulse las relaciones con todos los países del mundo, los acuerdos de mediano plazo, el intercambio compensado, los proyectos binacionales. La participación del Estado en el comercio exterior del país mejorará... las condiciones que vienen obteniendo los exportadores uruguayos dispersos, aislados y con pequeños volúmenes de oferta".

Sobre el entendido de la protección al trabajo del país, el Frente realizó propuestas para solucionar los problemas de la industria, del agro, del comercio. La expone ordenadamente:

i. Industria.

El Frente subrayó su crítica al enfoque del Poder Ejecutivo, no compartiendo

"...el énfasis exclusivo... hacia el sector exportador, de acumulación de créditos, exenciones impositivas y subsidios de todo tipo que significan una enorme transferencia de recursos desde el conjunto de la economía no exportadora. El FA propone que el desarrollo industrial y la reactivación inicial sea impulsado por el aumento de la demanda interna derivado del mejoramiento del salario, de la inversión y del gasto público, en simultaneidad con las exportaciones. De lo contrario, el desarrollo industrial pierde de vista el propósito de mejorar las condiciones de vida del pueblo. No se debe repetir la política del Ministro de Economía Végh Villegas, cuyos logros productivos tuvieron como contrapartida la disminución de los salarios reales, el empeoramiento de la distribución del ingreso y la contracción del consumo interno".

Y sobre su endeudamiento con la banca, el Frente propuso: "Bajar los costos financieros mediante una revisión de la Ley de Refinanciación, reestructura del sistema bancario y control de la tasa de interés".

Con respecto a los costos de producción:

"Aprovechar la caída de los precios del petróleo para reducir los costos industriales y estimular la reactivación".

Es una propuesta de profundización del desarrollo industrial: "Estudiar iniciativas estratégicas como hierro, madera-papel, hortifrutícola, oleaginosos, metal-mecánicas de complementación, impulsando el desarrollo de tecnología nacional".

Toda una perspectiva de desarrollo industrial, para la cual el papel del Estado, como lo fue en el pasado, es clave. Sólo él puede avanzar en la definición de la estrategia de integración regional:

"Negociar una mayor integración económica regional... que no sólo reserve para nuestro país un mercado para productos industriales derivados de materias primas agropecuarias, sino también para ramas complementarias, con uso intensivo de mano de obra calificada y con capacidad de articulación industrial".

Las propuestas para la coyuntura han de apuntar hacia la superación de la reproducción dependiente de la industria, es decir, su ampliación restringida por la importación de plantas, máquinas y repuestos. Y se reafirma el contenido nacional de la industria de la siguiente manera:

"Definir áreas industriales reservadas al capital nacional y las condiciones para el capital extranjero mediante la revisión de la Ley de Inversiones Extranjeras. El Frente Amplio entiende necesario restringir remesas de utilidades, intereses y royalties y una sustancial reinversión en el territorio nacional".

ii. Agropecuaria.

En sus propuestas el Frente combinó medidas de impacto inmediato con medidas de mayor profundidad. Entre las primeras se contaba la desgravación del impuesto al combustible rural, que hoy ya tiene forma de proyecto de ley, con su instrumentación correspondiente. Reducirá los costos de producción agrícolas y de intensificación de la producción pecuaria,

reducirá asimismo los requerimientos financieros y redundará en una reducción relativa del precio de productos que integran la canasta básica popular. La iniciativa *generaliza* la medida que está aplicando el Ejecutivo de devolver el impuesto a los productores de mercaderías agrícolas de exportación, ya que beneficia a solamente el 3 por ciento de los productores agropecuarios.

En lo que refiere al endeudamiento agropecuario, ya se hizo mención más arriba al proyecto que beneficia a los pequeños deudores y al futuro planteamiento de reactivación productiva de los endeudados, así como un proyecto para atender la situación de los grandes deudores.

Un problema priorizado por el Frente Amplio ha sido el de la contribución a la seguridad social en la campaña, ya que la dictadura modificó las normas anteriores y colocó en difícil situación a toda la pequeña y mediana producción. El Frente ha presentado un proyecto de ley que modifica la forma de aportar y hace recaer en mayor medida el costo de la seguridad social de los trabajadores del campo sobre la gran producción latifundista. En efecto, se sustituye el aporte por empleado por el aporte según superficie del establecimiento rural. El proyecto recoge además la situación de endeudamiento y pérdida de derechos jubilatorios por parte de gran número de pequeños y medianos productores y le encuentra una solución legal que demuestra su sensibilidad por las condiciones de vida y de trabajo en el campo.

En el mismo sentido, el Frente sostuvo el

"...mejoramiento de salarios y condiciones de vida en el campo, con el más estricto cumplimiento de la legislación vigente". Y propuso la creación de una política agrícola, hoy inexistente:

"Se protegerá la producción nacional de alimentos con los aranceles (aduanales) del caso". Así el país se podría ahorrar importaciones como la de aceite de girasol, que en 1985 alcanzó a 5.6 millones de dólares, y todas las necesidades nacionales podrían ser cubiertas con la producción nacional. Un mecanismo que podría contribuir a ello serían las juntas por productos:

"crear juntas por productos con participación del Estado y representantes de productores para definir políticas de precios y comercialización"

y orientar

"la producción con precios sostenidos".

Una política agrícola promovería la producción, la aseguraría, y sólo habría que recurrir a importaciones en el caso de dificultades climáticas.

Para el desarrollo de una política y de la investigación agrícola se requiere un papel institucional que hoy no está asegurado por el Ministerio correspondiente. Por tal razón el Frente sostuvo:

"Se considera importante reestructurar y dar los recursos al Ministerio de Agricultura y Pesca para utilizar todo su potencial humano y material en el servicio de este objetivo. La investigación agrícola deberá contemplar las necesidades de los diferentes tipos de productores agropecuarios, dando un apoyo específico a los pequeños y medianos, cuyas penurias empujan al desdoblamiento de la campaña".

En oportunidad del diálogo, el Frente Amplio no propuso soluciones de fondo para el agro como la Reforma Agraria, que se encuentra en sus Bases Programáticas,

pero planteó que el movimiento de aspirantes a colonos que se extiende a más y más localidades del interior, podría ser convertido en una fuerza productiva si recibiera la tierra de los grandes deudores del Banco Central. Para ello propuso "fijar una meta de superficie" y el "fortalecimiento del Instituto Nacional de Colonización". Con estas medidas se podría avanzar también en la relocalización de minifundistas, particularmente lecheros que hoy se encuentran impedidos de aplicar la tecnología más moderna por razones de su reducido tamaño.

Con relación a los mercados externos de la producción agropecuaria, se destacó la necesidad de una acción resuelta del Estado

"impulsando acuerdos de mediano plazo y comprando a países que compren nuestros productos".

Por tal camino se podría

"atender el actual sobreestock... (buscando) colocación para dos millones de corderos por año".

Y complementariamente,

"Racionalizar y abaratar insumos y maquinarias mediante importaciones del Estado".

Con respecto al grave problema de los precios monopólicos que están pagando los productores agropecuarios por sus insumos:

"Producción estatal de específicos veterinarios fundamentales de manera de controlar el abuso de precios de laboratorios".

Durante el diálogo se pudo verificar la existencia de grandes diferencias con el enfoque del Ejecutivo, por ejemplo, con respecto al papel de las inversiones extranjeras en la producción agropecuaria y agroindustrial, por lo que se rechazó:

"El desarrollo tecnológico, la extensión, la expansión del área lechera y la forestación condicionados a la obtención de recursos del exterior del país. En el MAP ya existen valiosos recursos humanos no bien utilizados para realizar investigación y extensión agrícola; toda la importante expansión lechera que ya se ha verificado se ha realizado en base a recursos del país y la forestación es un tipo de actividad con bajas necesidades de recursos externos... La importancia de las actividades agroindustriales aconseja que el área esté reservada al capital nacional". "Enfrentar la extranjerización del recurso natural tierra con prohibiciones de compra, impuestos diferenciales, limitación de superficie, y exigencia de productividad".

Por último queremos anunciar el próximo proyecto de ley sobre seguro de granizo en vid, que avanza en la constitución de una experiencia favorable a los productores y que se podrá expandir a otros cultivos. Como los proyectos mencionados anteriormente, es el resultado del trabajo colectivo en los Grupos de Trabajo específicos formados por legisladores y técnicos del Frente. Allí se está estudiando todavía proyectos de ley sobre salud, seguridad social, vivienda, vitivinicultura, forestal, leche y otros en

un clima de fraternidad frente-amplista.

En toda esta actividad multifacética de soluciones para el agro se encuentra una modificación radical del papel del Estado, hoy rebajado por una política (o mejor dicho, una ausencia de política) que enfatiza en las leyes del mercado y no en la conducción consciente hacia fines económicos y sociales.

Pero con respecto a los problemas del agro es necesario señalar aquí que uno de los efectos más positivos sobre la producción se encuentra en las propuestas del Frente de aumentar realmente los salarios y pasividades.

La fuerte caída de los ingresos de la población producida por la política de apertura comercial y financiera afectó a la masa de productores agropecuarios orientados al mercado interno. Desde 1970 a 1980, el consumo anual de hortalizas por habitante se redujo 31%; el de frutas un 28% y el de uva para vino un 47%. Y el fenómeno de reducción de consumo determinó —vía reducción de precios y ventas— la ruina de una parte muy importante de los predios hortifrutivícolas: toda la reducción de 8.801 predios entre 1970 y 1980 se verificó entre los menores de 50 Há. donde los hortícolas, frutícolas y vitícolas, son mayoría.

El incremento de la demanda derivado de un aumento de los ingresos reales de la población permitiría mejorar las condiciones de la hortifruticultura y de la agricultura en general.

Con relación a la apertura financiera, a la libre compraventa de dólares y a la regulación de la tasa de cambio por parte del gobierno, el Frente sostuvo:

"...no debe repetirse una experiencia nefasta para el país como la de la "tablita", es decir, una cotización baja del dólar, sostenida con recursos públicos y que nos inunda de importaciones. Pero por cambio realista el FA no entiende una tasa de cambio tan alta que asegure saldos positivos en la relación comercial que luego sean utilizados para el pago de la deuda externa. De esa forma el apoyo a las exportaciones mediante la devaluación de la moneda nacional dejaría como único resultado las dificultades para la industria y toda la producción que no es canalizada al mercado externo. La compresión del consumo popular, el desempleo, la reducción de la demanda interna, las dificultades del comercio y la producción serían el fruto del esfuerzo de pagar los intereses de la deuda externa". Por eso, la propuesta es de una tasa de cambio regulada por: "Control de cambios y administración de las divisas para importar según las prioridades del desarrollo, evitando la fuga de capitales".

e. Utilización y fuentes del Presupuesto Nacional

El Presupuesto puede ser un real instrumento de desarrollo en manos del Estado o un simple instrumento de administración de la crisis.

Será un factor de desarrollo si del punto de vista del gasto se atienden adecuadamente las necesidades de inversión pública tomando en cuenta la incidencia de la misma en la reactivación del mercado interno y si se atienden prioritariamente los gastos de alto contenido social como la salud y la enseñanza.

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario reducir la incidencia del gasto total del aparato de seguridad y de los pagos actuales de deuda externa provenientes de los servicios de deuda pública en moneda extranjera.

Del punto de vista de los ingresos del Estado, la orientación de la política fiscal debe ser eminentemente finalista buscando ser un factor de redistribución de la riqueza nacional y no actuar exclusivamente en función del objetivo de disminuir el déficit fiscal.

Así deben disminuirse los impuestos indirectos al consumo, recrearse el impuesto a la herencia y a la renta persona física, gravarse los grandes depósitos bancarios, las compras de dólares con fines distintos a importaciones imprescindibles y las remesas de moneda extranjera al exterior e incrementarse la tasa de impuesto al patrimonio y a la renta de las grandes empresas comerciales, agropecuarias, industriales y de servicios.

En lo que respecta a los impuestos al comercio exterior deben incrementarse los recargos de importación de productos competitivos con la industria nacional.

En síntesis

Los meses transcurridos desde el diálogo nacional, durante el cual el Frente Amplio realizó las propuestas que hemos citado de manera textual, han mostrado su corrección como medidas de emergencia que abrían salidas. El gobierno no las aceptó y siguió con sus acciones que aquí

ya fueron comentadas. Sigue durando, por tanto, la crisis; continúa la sangría de intereses de la deuda externa, continúa el desempleo, vuelven a reducirse los salarios. Se mantiene la irrecuperabilidad de la cartera bancaria ante la incapacidad de pago de los deudores. La banca privada pierde mensualmente 8 millones de dólares por concepto de irrecuperaciones, y se sostiene debido al aumento de depósitos (internos y externos) atraídos por las altas tasas de interés en dólares. El Banco de la República coloca fuera del país su dinero, que no encuentra demandantes de crédito para invertir dentro del Uruguay.

Más que nunca entonces, sigue vigente la necesidad de medidas de emergencia que corten el flujo hacia el exterior por concepto de pago de intereses de la deuda externa, las medidas de cese a la apertura comercial y financiera, las medidas de control de cambios, de congelación de depósitos bancarios de no residentes y grandes depositantes, las medidas de depósito obligatorio de las existencias de divisas de los bancos privados en el Banco Central.

¿Tomará estas medidas el gobierno? Depende del desarrollo de los acontecimientos y sobre todo, de la movilización del pueblo.

Pero se está manifestando como nunca que sólo el desarrollo del Frente Amplio, sólo su transformación en gobierno podrá asegurar que la aplicación de medidas de emergencia se continúen hasta las verdaderas soluciones de independencia nacional y de transformaciones del gran latifundio.

5

**UN PROGRAMA NACIONAL,
POPULAR Y DEMOCRATICO**
Por una democracia avanzada

Hoy, la gran tarea, es la de la consolidación de la democracia y el avance en el seno de la misma con vistas a lo que llamamos una democracia avanzada: una democracia donde la libertad se une a la justicia social y donde a la crisis estructural de nuestra sociedad se le dan soluciones verdaderas, soluciones que encaren la ruptura de la dependencia del país del imperialismo de los EE. UU. y las transformaciones estructurales económico-sociales capaces de abrir paso a una etapa no solo de reconstrucción económica del país sino de desarrollo en todos los planos. Etapa señalada desde ya por la lucha por el salario, por el sueldo, por la jubilación, por el trabajo, por la vivienda, por la enseñanza, por la salud pública, por el asentamiento del hombre en la tierra, por el desenvolvimiento de una cultura alternativa, independiente y popular en nuestra patria.

Cualquier proyecto de cambios tiene que partir del reforzamiento, la modernización, el restablecimiento de la función nacional, proyectando más en el plano nacional todo el sector estatal. Como también tiene que romperse esa inarmonía brutal entre Montevideo y el Interior sobre la base de medidas de reforma agraria que vinculen al hombre a la tierra, que aumenten la población del Uruguay en el campo, que diversifiquen la producción nacional, que rompan la tradicional antinomia entre la ganadería y la agricultura, que ensanchen el mercado interno.

Es decir, tiene que haber medidas de cambios estructurales y no considerar que el monopolio de la propiedad privada de la tierra, por ejemplo, es algo así como una parte inherente de la estructura uruguaya, que tiene un carácter de eternidad, de ahistoricismo.

Siendo la modernización una constante de la época, ¿qué debemos entender por auténtica modernización?

No hay modernización real que no cambie las relaciones de producción de sujeción nacional y la explotación del pueblo uru-

LAS MEDIDAS INMEDIATAS PARA REACTIVAR LA ECONOMIA Y DAR EMPLEO

Aumentos reales de salarios, sueldos y pasividades; exoneración de impuestos (IVA) a la canasta básica para abaratar el costo de la vida; control de precios de los artículos de primera necesidad; tarifas de luz y agua diferenciales para beneficiar los barrios de bajos ingresos; ley de emergencia de alquileres.

Renegociar la deuda externa cortando el flujo de recursos al exterior; reorganizar el funcionamiento de la Banca Privada para orientar el crédito a las actividades productivas prioritarias y para que —sin necesidad de recursos públicos— cobren sus intereses los pequeños y medianos ahorristas; los grandes depositantes han de cobrar intereses en función de la recuperación de los créditos; congelación de depósitos bancarios de no residentes y grandes depositantes; medidas de depósito obligatorio de las existencias de divisas de los bancos privados en el Banco Central; revisión y corrección del negociado de venta de carteras; control de cambios por el Banco Central del Uruguay; en las compras y abastecimientos del estado y sus entes se dará prioridad a la indus-

tria nacional; reorganización de la industria frigorífica para el completo procesamiento de la materia prima, para erradicar los negociados y el endeudamiento fraudulento y beneficiar a los ganaderos y a los consumidores, así como promover la exportación como un bloque; impulsar mediante el estado las iniciativas estratégicas en el terreno industrial, como hierro, madera, papel, metalmecánica de complementación, etc; negociar la integración regional desde un proyecto industrializador del país; reducción de las importaciones prescindibles; proteccionismo aduanal mediante impuestos y reales controles de manera de realmente proteger la producción nacional; tratamiento selectivo del endeudamiento interno, dando amplias facilidades a los pequeños deudores, particularmente agropecuarios a los que hay que proteger para no seguir despoblando la campaña y atendiendo las situaciones en función de la causal de endeudamiento; vigilar que el desenlace del endeudamiento no signifique la desnacionalización de fábricas y campos; aprovechar la reduc-

ción del precio del petróleo para reducir los costos de producción, en particular el combustible rural para que su precio pase de N\$ 58.6 a N\$ 33; aplicar el mismo criterio para el combustible utilizado por el transporte colectivo, el transporte en masa y el funcionamiento fabril; modificación al aporte a la seguridad social de la campaña, sustituyendo la contribución según empleado por una contribución según superficie del predio; solución a la deuda que tienen los productores agropecuarios debido a la forma vigente de contribución y que ha hecho perder derechos jubilatorios a una gran parte de ellos; entregar tierras de grandes deudores del estado a los aspirantes a colonos; desarrollar una política agrícola basada en precios sostenidos y créditos supervisados; asegurar mediante una real participación del estado en la comercialización, la colocación de las exportaciones agropecuarias, incorporando a los corderos como rubro permanente; abaratar insumos mediante importaciones del estado o la producción de específicos fundamentales para la producción agropecuaria.

guayo. Es decir, el camino de cambios estructurales, industriales y agrarios, de fortalecer y hacer del sector estatal un factor del desarrollo de la economía, de los servicios y del impulso a la producción, de justicia social y elevación del nivel de vida de la gente, de solución a los problemas. Y afirmación de la democracia y de las libertades.

Planteamos la modernización diciendo que hay que asegurar el gran papel del sector estatal, que en los países como el nuestro no desempeña el papel del capitalismo monopolista de estado característico de la fase actual del imperialismo. El sector estatal es una forma de defensa de la economía, de estímulo a la industria nacional —como también podría ser a la producción agraria—, de garantías para la capitalización de parte del producto nacional que hoy es transferido al exterior.

En nuestro país hay que reforzar tal papel del Estado, hoy rebajado por un enfoque enfático de la racionalidad del mercado.

El Uruguay tiene que industrializarse. Pero, ¿podemos hacer una política de industrialización sin plantearnos un gran plan de modernización en la industria frigorífica? Nosotros no tenemos petróleo y materias primas, pero tenemos carne en una proporción en relación a la población como tienen muy pocos países en el mundo.

Entonces, los males estructurales que originan todo esto están en pie. Modernización significa que el Estado uruguayo, o una organización mixta estatal con los sectores de ganaderos y representación de los trabajadores, tome en sus manos todo el problema de la carne.

Nuestro Partido, como auténtico integrante del Frente Amplio, es abanderado de los cambios; de los verdaderos cambios. Impulsamos con el Frente la campaña por los cambios y la modernización, por las reformas estructurales y la ruptura de la dependencia, y por la justicia social, haciendo resonar su palabra en todo el país. Haciendo conocer en todos los lugares los conceptos tan claros de los discursos del General Seregni, desde el acto del Cilindro, su intervención en la Conferencia Nacional de nuestro Partido, o en el Prado, o en el reciente Encuentro del Frente Amplio, o las más parcializadas pero muy ricas directrices de su oratoria en la Cámara de Industrias.

Resistiremos las privatizaciones de los entes estatales, el ingreso aún mayor de las transna-

cionales que se nos quiere imponer y la extranjerización de la tierra. Son presiones que no son ni nuevas ni modernizantes. Porque no arrojarían más que "islas" de alta rentabilidad pero dentro de un mar económico aplastado.

Lo nuevo, lo que traerá real modernización, es la aplicación de las medidas de fondo, presentes en las Bases Programáticas del Frente Amplio, medidas que refuerzan el papel del Estado uruguayo para defender los intereses nacionales y populares. Un nuevo papel del Estado para:

— Renegociar la deuda externa de manera colectiva con los países endeudados, que como Perú, asumen posiciones patrióticas. Cortar así esa sangría que paraliza la economía.

— Estatizar la banca privada para ponerla al servicio de la producción agropecuaria e industrial.

— Estatizar el comercio exterior, para defender nuestras exportaciones e impedir los precios monopólicos de los grandes importadores.

— Empezar medidas contra el latifundio, comenzando por los grandes deudores del Estado, los ausentistas y los extranjeros, para avanzar en la intensificación de la producción agropecuaria, en el poblamiento de la campaña y la mejoría de las condiciones de vida rural.

— Estatizar la industria frigorífica para cortar sus negociados y ponerla al servicio de los ganaderos y del país. El endeudamiento de los frigoríficos con el Banco República facilitará la medida.

— Modificar las fuentes y el uso de fondos presupuestales. Reducir la recaudación mediante el IVA, que cae sobre toda la población, ampliando el papel de la contribución de los sectores económicos más poderosos. Reducir la fracción presupuestal destinada a aspectos bélicos y a la deuda interna en moneda extranjera vinculada a emisiones de bonos y letras de tesorería. Ampliar los recursos para la enseñanza, la salud, la seguridad social, la vivienda.

— Aplicar un proyecto industrializador en profundidad, con el instrumento de medidas proteccionistas y de acuerdos con Brasil y Argentina. En él ha de tener papel fundamental el ahorro nacional (para lo cual el con-

trol cambiario impedirá la fuga de capitales), así como el más estricto uso priorizado de las divisas para importar según necesidades del desarrollo económico. Para garantizarlo, el comercio exterior será controlado por el estado.

— Recuperación del control nacional de la economía del país. El papel del Estado no debe limitarse a orientar las actividades del sector privado. Como los hubo en el pasado, hay hoy grandes proyectos que podrían realizarse bajo conducción y propiedad estatal. Redimensionar industrias hoy cerradas, explotar renglones que puedan oficiar de introductores y difusores de alta tecnología.

6

QUIENES SE BENEFICIAN CON UNO Y OTRO CAMINO PARA LA PATRIA

Una política económica, un proyecto de país, un MODELO, como le llaman los técnicos, corresponde a intereses sociales. Aunque no se aclare por parte de sus formuladores, beneficia a unos y perjudica a otros. La definición de un rumbo, aunque se lo disfraze de "moralidad" o de buenas intenciones, es en definitiva siempre un problema de intereses.

La política económica que se está siguiendo favorece CONCRETA y CLARAMENTE a:

+ Los **bancos extranjeros** acreedores de la deuda externa, que han sometido con el drama del SUPERENDEUDAMIENTO al Tercer Mundo y en particular a nuestro país. La aceptación de las directivas del Fondo Monetario en lo que respecta a la Política Económica nos coloca al servicio del pago de esos intereses anuales insostenibles.

+ Los **bancos privados locales**, en su inmensa mayoría extranjeros, que no han sido llamados a rendir cuentas de la escandalosa venta de carteras.

+ Los **grandes especuladores**

financieros, que cobraron elevadísimos intereses (y pretenden seguir haciéndolo) con base en el esfuerzo del trabajo nacional.

+ Las **transnacionales** que operan en el país y resisten a todo control cambiario que pueda dificultar su remisión de ganancias al exterior.

+ Los **potentados que depositaron fuera del país 3 mil millones de dólares** y resisten a toda revisión de esa situación. Sobre todo cuando se vincula a la refinanciación del endeudamiento interno del endeudamiento interno.

+ Los **grandes monopolistas de la industria y el comercio**, un pequeño grupo —pero poderoso económicamente— que impone precios y realiza ganancias elevadísimas en desmedro de otros industriales, comerciantes y del propio pueblo. Rechazan toda forma de control oficial de precios.

Como se puede observar, un minúsculo grupo privilegiado que quiere que todo siga igual. Y sus beneficios ni siquiera se quedan en el país.

NUESTRAS PROPUESTAS DE SOLUCIONES INMEDIATAS Y EL PROGRAMA DE RECONSTRUCCION NACIONAL, DEMOCRATICO Y POPULAR tienen como beneficiarios a:

Los que viven de un salario o un sueldo, **los obreros, los trabajadores, los empleados, los profesionales**.

Los que hoy no tienen trabajo, pero lo necesitan: **los desocupados, los subocupados, los compatriotas que ansían volver al Uruguay**.

Los **jubilados y pensionistas**, que no se verán humillados por la limosna de ayudas alimenticias.

Los **productores agropecuarios e industriales** ligados al mercado interno, que se beneficiarán con su expansión.

Los **comerciantes**, que verán aumentada su clientela y sus ventas.

Son propuestas que por abarcar al conjunto de la población y abrir paso al desarrollo económico y a una verdadera modernización agropecuaria e industrial pueden denominarse con razón DEMOCRATICAS, POPULARES Y NACIONALES.

En estos temas estamos TODOS INTERESADOS. Estamos hablando del destino del Uruguay, de nuestro Uruguay, y por lo tanto de nuestras familias.

Por eso, infórmese, escuche y discuta.

Y sobre todo participe.

RECONSTRUIR EL PAIS ES TAREA DE TODOS LOS URUGUAYOS.



LA ELABORACION, IMPRESION Y DISTRIBUCION DE ESTE MATERIAL ES UN GRAN ESFUERZO. COLABORE, luego de su lectura, entréguelo a otra persona. Muchas gracias.